

**AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTUACIONES EN DIRECTO DE PEQUEÑO FORMATO EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA Y/O MÚSICA EN TERRAZAS O ZONAS AL AIRE LIBRE O DESCUBIERTAS**

Decreto 155/2018, de 31 de Julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.

**1 DATOS DEL/DE LA DECLARANTE**

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_  
C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono(s): \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE, en su caso**

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_  
C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono(s): \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_  
Nº. Protocolo / año del poder de representación notarial: \_\_\_\_\_

**3 EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL /ACTIVIDAD**

Nombre Comercial: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_  
C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Código IAE: \_\_\_\_\_  
Licencia de apertura/Documento de verificación de declaración responsable de fecha: \_\_\_\_\_  
Nº de Expediente: \_\_\_\_\_

**4 TIPO DE AUTORIZACIÓN**

- AUTORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN DIRECTO DE PEQUEÑO FORMATO EN EL INTERIOR DE ESTABLECIMIENTOS:

Tipo y denominación del establecimiento público	
Aforo máximo permitido	
Edad de admisión de los clientes	

- AUTORIZACIÓN TEMPORAL DE ACTUACIONES EN DIRECTO DE PEQUEÑO FORMATO Y/O MÚSICA EN TERRAZAS O ZONAS AL AIRE O DESCUBIERTAS: <sup>(1)</sup>

Tipo y denominación del establecimiento público	
Aforo máximo permitido	
Edad de admisión de los clientes	

<sup>(1)</sup> Autorización temporal por un periodo máximo de cuatro meses dentro del año natural.

## DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que como titular de un establecimiento de hostelería que ya ha sido sometido a los medios de intervención municipal correspondientes, pretendo complementar mi actividad habitual con el desarrollo de actuaciones en directo de pequeño formato en el local para amenizar el consumo de bebidas y comidas por parte de los clientes sin que se vea afectado el normal desarrollo de la actividad de hostelería en los términos previstos en el Decreto 155/2018, de 31 de Julio por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre, solicitando que se modifiquen las condiciones de desarrollo de la actividad autorizada por el Ayuntamiento y cumpla con los requisitos establecidos en la normativa vigente para celebrar actuaciones en directo de pequeño formato en el interior del establecimiento de hostelería arriba y en particular los establecidos en 10.1 de la Ley 13/1999, de 15 de Diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y artículos 2 y 14 del citado Decreto.
2. Que el establecimiento cumple las disposiciones vigentes en materia de protección contra la contaminación acústica y los objetivos de calidad acústica en el espacio interior de las edificaciones, límites admisibles de ruidos y vibraciones, aislamiento acústico, estudio acústico, normas de calidad y prevención acústica.
3. Que la celebración de actuaciones de pequeño formato en el establecimiento no supone una modificación de la actividad, no afecta a las condiciones técnicas y de aislamiento acústico generales del establecimiento público, no son susceptibles de producir una alteración de la seguridad y condiciones de evacuación ni aumento del aforo máximo permitido, ni implican la instalación de estructuras eventuales para su desarrollo.
4. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
5. Que se compromete a cumplir con el horario establecido para las celebraciones de actuaciones en directo de pequeño formato que en ningún caso podrán iniciarse antes de las 15:00 horas ni superar las 0:00 horas.

## DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

- Certificado firmado por técnico competente acreditativo del cumplimiento de las normas en materia de prevención y calidad acústica establecidas en el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, aprobado mediante Decreto 6/2012, de 17 de enero, para la celebración de actuaciones en directo de pequeño formato. Estudio Acústico, Ensayo Acústico e Informe de instalación de equipo limitador-controlador sonoro.
- Justificante pago de la tasa de gestión
- DNI/NIF Promotor
- Póliza de seguro civil obligatorio. <sup>(2)</sup>

## CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y a guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos en los términos previstos en la Ley de Protección de Datos.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma:

(2) De conformidad con lo establecido por el Decreto 109/2005, de 26 de Abril, que regula los requisitos de los contratos de seguro obligatorio de responsabilidad civil en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.